



Desvinculación Tercero Autorizado (Empresa de Contabilidad)

A través del Sistema Marangatu



PASO 1: Ingrese al Sistema Marangatú con su Usuario y Clave de Acceso.



PASO 2: En el menú principal seleccione el módulo Terceros Autorizados/ Desvinculación con Contribuyente.





PASO 3: A continuación, el sistema despliega el formulario en la cual la Empresa de Contabilidad, deberá identificar el RUC del Contribuyente y presionar el botón en Consultar.



PASO 4: Se desplegará los datos del contribuyente y se debe hacer clic en la opción Procesar.

HARANGATU			Ømié 01 jul 10:52 🛔A			
		and the second s	18 44			
		DESVINCULACIÓN CON CONTRIBUYENTE	2			
	RUC tercero E	RUC contribuyente				
	Implar		Q Büsqueda			
1 Registro – 1 registro en página, 1 página	1	20×				
CONTRIBUTENTES RELACIONADOS						
Procesar RUC contribuyente O Procesar 2	Contribuyente Fecha inicio RIA SONSOLES 01/07/2020					
E Excel	~		•			
	0					
	Subsecretaria de Estado de Tributación • Yropros eso Mcail Lopez. • Horario de Atención: de 07:30 a 13.00hs	Contacto - Call Center (021) 417 7000 - Oficinas - Preputata Precuentes - Auistencia Técnica	¥ f ₩			



PASO 5: Seguidamente se procesará la desvinculación haciendo clic en la opción Dar de Baja y se le remitirá vía correo electrónico al contribuyente la información de la desvinculación.

- A MARANGATU			
	-	and the second s	10 10
	DES	VINCULACIÓN CON CONTRIBUYENTE	
		IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
	RUC	Nombre o razón social ESPINOLA TORALES MARIA SONSOLES	and the second sec
	Fecha de Solicitud 01/07/2020		1100
	€ Volver	2C	✓ Dar de Baja
1		S	
	do.		
	Subsecretaría de Estado de Tributación • Yegros esa Mcal. Lopez • Noario de Atención: de 07:30 a 13.00hs	Contacto • Call Center (021) 417 7000 • Oficinas • Proputats Frequentes • Auistencia Técnica	Y f 🚵

Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales 07/2020

